

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Si el Gobierno sabía que en 2018 no podían comenzar las obras de la Biblioteca Pública del Estado de Málaga por qué ha contemplado 1,3 millones en los Presupuestos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de abril de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/CUL/jau/43

C.DIP 86885 26/04/2018 13:43